

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 128
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON**

FECHA: 02 de Junio del 2016

HORA : 09:25 Hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala.

ASISTEN: Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín

Sra. Marcela Sanhueza Bustos, Sra. Patricia Mena Vera y el Sr. Jan Carlos Gallardo Navarro.

Secretaria Municipal Sra. Gladiela Matus Panguilef.

TABLA

- Audiencia al Círculo de Carabineros en Retiro.
- Aprobación Acta Ordinaria N° 124, 126 y 127
- Modificación Presupuestaria de Finanzas
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Menaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente don Carlos Barra M. da inició a la reunión Ordinaria de Concejo, solicitó recibir al Círculo de Carabineros en Retiro que se encuentra junto a damas de esa Institución.



Se da lectura a la carta del Círculo de Carabineros en Retiro de Pucón de fecha 30 de mayo del 2016.

“Nuestro Círculo compuesto por cerca de 50 ex carabineros, estamos realizando la ampliación de nuestra sede ubicada en el Km. 1 camino al volcán, la cual a la fecha lleva un avance del 50% de la obra., lo que ha sido posible gracias a la cooperación de nuestros socios y de algunos empresarios de la comuna.

Pero esta tarea ha ido bastante dura y todavía nos faltan algunos materiales para poder ver materializado este sueño, es por esto que hemos decidido ver la posibilidad que el Honorable Concejo y su Alcalde, nos pudiera cooperar para concluir de buena manera el último paso de la construcción. Para ello anexamos una cotización con los materiales que nos faltan lo cual ascendería a aproximadamente \$ 840.000”.

Sr. Presidente ofrece la palabra al Sr. Presidente del Círculo de Carabineros en Retiro don Armin Hernández Norambuena, quien expone sobre la petición ofrece que una vez concluida la contricción esta sede puede ser usada por el Municipio u otra organización que requiera.

Dr. Presidente propongo que se apoye la solicitud y se busque los fondos y dentro de un plazo de 15 días se de respuesta.

Sr. Hernández agradece por su participación y que ellos aportan la gran parte de la construcción y apoya que se busquen los fondos.

Sr. Aviles apoya y solicita que en este espacio realicen una galería con la historia de Carabineros de Chile en la comuna de Pucón.

Sra. Marcela Sanhueza esta la voluntad de mi parte apoyar, solo se debe buscar los recursos y bien por la organización.

Sra. Patricia Mena apoya y sugiero que se entregue por escritura pública el terreno al Círculo de Carabineros en Retiro en la comuna.

Sr. Gallardo apoya y se busque los recursos y se sabe cual es la labor que realiza Carabineros de Chile.



Sr. Inzunza es colaborar con la organización y es justificado la petición, claro que hay que aprobarlo y es una necesidad por el sentido común apruebo que se busquen los fondos.

Se acuerda buscar los fondos por un monto de \$ 840.000 para hacer entrega al Círculo de Carabineros en Retiro de la comuna de Pucón, para compra de materiales para terminación y mejoramiento de la Sede.

Sr. Presidente don Carlos Barra en el desarrollo de la Tabla de Concejo ofrece la palabra a la Sra. Secretaria para que de lectura a los acuerdos del Acta Ordinaria N° 124 de fecha 28.04.2016.

Los señores Concejales observan el acuerdo 3 el que debe ser cambiado ya que el Concejo no tiene atribuciones para dar patente Provisoria corresponde a la unidad correspondiente velar con las disposiciones legales.

Se acuerda eliminar el acuerdo 6 sobre autorización de los permisos precarios para comercio ambulante en Bien Nacional de Uso Público, por contravenir la Ordenanza Municipal.

Sr. Inzunza observa el acuerdo 6, estoy de acuerdo que se autorice de igual forma que el Sr. Alcalde mantengo mi opinión sobre comercio ambulante en BNUP.

Sra. Marcela Sanhueza ¿Qué ocurre con el tema del juicio del Sr. Martabi y que sucedió con mis puntos varios en el Acta 124.

Se aprueba el Acta Ordinaria N° 124 de fecha 28.04.2016 con las observaciones antes señalada, modificación al acuerdo 3 y eliminación del acuerdo 6, la que deberá ser modificada antes de ser publicada.

Se la lectura a los acuerdo del Acta N° 126 de fecha 12.05.2016.



Por la unanimidad del H. Concejo se aprueba el Acta N° 126 de fecha 12.05.2016 con la observación de corregir la palabra prohibida.

Sr. Presidente pone en consideración el Acta Ordinaria N° 127 de fecha 19.05.2016.

Se aprueba el Acta Ord. N° 127 de fecha 19.05.2015, sin observaciones.

Correspondencia Despachada.

1.- Ord. N° 526 de fecha 23.05.2016 Sr. Gobernador Provincial de Cautín Informa sobre Delegado de Caburgua

Correspondencia Recibida:

1.- Nomina de Horas Extraordinarias del periodo julio a diciembre 2015 del Municipio. Se hace entrega a los señores concejales dando así cumplimiento a lo solicitado.

2.- Ord. Int. N° 126 de Educación de fecha 25.05.2016, Nomina de personal con horas extraordinarias y contrataciones a honorario julio-diciembre 2015.

3.- Ord. Int. N° 37 de fecha 25 de mayo 2016 de la Dirección de Salud Municipal nomina de personal con horas extraordinarias y contrataciones a honorario julio-diciembre 2015.

4.- Solicitud de fecha mayo 2016 de Presidenta Club Triatlón Pucón
“El Campeonato Nacional Federación de Triatlón que por sexto año se realiza en la ciudad de Pucón, cumple con todo los requisitos solicitados por la Federación Chilena de Triatlón, la cual nos ha confiado estos seis años y nos entrega la misión de elegir la selección Chilena Junior, lo que nos llena de orgullo por este gran reconocimiento a nuestra organización. Este campeonato se ha financiado todos estos años con el aporte de algunas empresas relacionadas con el deporte, este se concreta en varios productos que se entregan como premios, otros en todos los materiales de



producción, traslados, personal, control de tiempos computarizados, etc.

El año pasado desafortunadamente no concretamos con ninguna marca, por lo que no se pudo hacer este evento y en consecuencia trajo una gran perdida para nuestro club.

El costo de montar toda esta producción tiene un valor de \$15.000.000, nuestra ganancia es lo que queda de las inscripciones, que nos permite financiar el profesor de educación física y mantener los gastos mínimos de 45 deportistas de la comuna.

Este año, se hizo necesario tomar la asistencia de otro monitor para seguir formando el semillero que cada año va aumentando. También parte de estas ganancias las destinamos a becar niños de escasos recursos.

Es por tal razón que se hace necesaria la realización de este evento deportivo, ya que es el principal sustento económico que tiene nuestro club, y también por el crecimiento que ha tenido este evento durante el transcurso de los años y su proyección a futuro.

Ahora el éxito de nuestro propósito es que solicitamos a ustedes, liberación total de pago por conceptos de publicidad y exención de pago de parquímetro durante el montaje y desmontaje del evento que tendrá lugar en el característico sector de la casona.

Sr. Hernández yo por lo menos Alcalde, tengo conocimiento de la carrera y es un evento importante, prolonga la estadía de los deportistas en Pucón, estoy de acuerdo que se deje sin cobro de publicidad, y que presenten el proyecto.

Sra. Marcela Sanhueza conozco los resultados y el profesor de educación física estaba contratado por el municipio y se bajo las horas y están con problemas.

Se está de acuerdo con la proposición del Club Triatlón Pucón, se requiere tener más conocimiento del evento.

Se acuerda invitar a la Sra. Presidenta del Club de Triatlón Pucón para que presente el proyecto.

5.- Memorandum N° 158 de fecha 23.05.2016 del Director de



Desarrollo Comunitario, remite carta solicitud, informe socio económico y cotización de la Señora Erica Carmen Candia Ascenso, quien requiere ayuda social en materiales de construcción para la instalación de baño por un monto de \$ 577.400.-

Por la unanimidad del H. Concejo se aprueba la Ayuda Social Señora Erica Carmen Candia Ascenso, para materiales de construcción para la construcción de baño por un monto de \$ 577.400.-

6.- Solicitud de fecha 27 de mayo del 2016 Sr. Oscar Mendizábal F., solicita implementación deportiva para representar con éxito en las competencias de resistencia, maratón y media maratón a la comuna de Pucón.

En el último gran evento internacional realizado en Santiago de Chile he clasificado con la medalla de oro en las distancias 21 Km. Y es mi objetivo ahora participar con éxito en la media maratón internacional de Viña del Mar en el mes de octubre del presente año, en el IRONMAN 70.3 de Pucón en el próximo Enero 2017 y en la maratón de Santiago 2017.

La implementación solicitada comprende ropa técnica de competencia de alta calidad, tales como, Shorts, camisetas, zapatillas de entrenamiento y de competencia, un buzo y un cortaviento, estos artículos son fundamentales para asegurar una óptica participación en cada una de las disciplinas antes mencionadas, también solicito que estos artículos estén debidamente estandarizados con el logotipo corporativo de la Municipalidad de Pucón, para así garantizar la debida difusión de nuestra querida comuna tanto a nivel nacional como internacional.

Sra. Marcela Sanhueza el Sr. Mendizabal es muy importante ganar en su categoría medalla de oro en la Carrera de Santiago, es un ejemplo en el deporte por sus perseverancias y esfuerzo.

Sr. Aviles propongo que al Sr. Mendizábal se contrate para que apoye a los jóvenes y niños de la comuna en tema de deporte.



Sr. Presidente yo iba a propone que se contratara para monitor de niños y jóvenes de la comuna.

Sr. Gallardo que se apoye para que participe en la carrera que desea participar en representación de la comuna y depuse se vea la forma de contratar para que trabaje en apoyo del deporte de la comuna.

Sr. Hernández apoyo la solicitud del Sr. Mendizábal, hay un coordinador de deporte que ha funcionado con las pocas condiciones y siempre la falta presupuesto.

Sr. Presidente quien administra el municipio es el Alcalde y no tengo a quien consultar que hacer sobre tema de contratación y siempre pienso en lo mejor para la comuna.

Sr. Inzunza estoy de acuerdo con la solicitud del Sr. Mendizábal y estoy de acuerdo que se contrate para apoyar a los jóvenes de la comuna.

Sra. Patricia Mena estoy de acuerdo.

Por la unanimidad del H. Concejo Municipal se aprueba a poyar al Sr. Oscar Mendizábal de acuerdo a su solicitud de compra de implementación deportiva para representar a la comuna en los eventos que el participe.

7.- Ord. N° 124 de fecha 09.05.2016 del Jefe Provincial Vialidad Cautín, dando respuesta a solicitud de mejoramiento camino Paillaco-La Barda, que se programará para el año 2017 vía Administración Directa obras de recebo para el camino solicitado.

Cabe señalar que para el presente año se reprogramarán solo trabajos de reperfilado a objeto de mantener la transitabilidad.

8.- Desglose de Fondos a utilizar para Beca Municipales Enseñanza Superior año 2016, aprobado en sesión Extraordinaria N° 045 del 24.05.2016

-Alumnos Renovantes que cumplen requisitos 26 monto \$ 100.000 c/u total \$ 2.600.000.-



Alumnos renovantes en practica y/o Tesis 12 monto \$ 200.000 c/u total \$2.400.000.-

-Alumnos postulantes que cumplen requisitos 36 monto \$ 100.000 c/u total \$ 3.600.000.

- Alumnos Postulantes Practica y/o Tesis 01 monto \$ 200.000 c/u total \$ 200.000.-

Total Alumnos 75 estudiantes Monto total \$ 8.800.000

Estudiantes casos Especiales aprobados 7 alumnos Renovantes monto \$ 100.000 c/u Total \$ 700.000.

5 Alumnos Postulantes monto \$ 100.000 c/u Total \$ 500.000

Total alumnos 12 alumnos otorgados como Ayuda Social Monto \$ 1.200.000.-

MODIFICACIÓN PREUPUESTARIA N° 10 de fecha 23.05.2016 por un monto de M \$ 30.970.-

Sra. Marcela Sanhueza la comunidad esta representado que se ha retrocedido en tema de reciclaje, por que se sacaron los contenedores en sector de su población y en otros lugares.

Sr. Inzunza propongo que dentro de este año se pueda general un seminario de carácter Ambiental y que se realicen charlas continuas y aprovechar estos profesionales que serán contratados con los fondos que se incorporan en el presupuesto.

Sr. Hernández seria bueno que la Sra. Marcela Sanhueza exponga lo mismo en presencia de la Sra. Evelyn Silva sobre tema de retroceso en reciclaje y que en los puntos limpios sean usados para ello y no para botar basura domiciliaria y estoy de acuerdo que se realice un puerta a puerta sobre esta materia.

Sr. Presidente solicita a la Sra. Directora de Aseo y Ornato, Alumbrado Publico y medio Ambiente que exponga sobre el tema de reciclaje.



Sra. Evelyn Silva informa que se continua con el reciclaje y se tienen que contratar otros servicios ya que el Sr. Krause renuncio y se está trabajando en un proyecto origen de reciclaje.

Sr. Hernández si queremos que sea una comuna SOL al Departamento de Aseo se le debería comprar equipo como una retroexcavadora y camión por que existe una cantidad de solicitudes donde no se puede dar cumplimiento a los compromisos.

Sr. Gallardo solicita que se designe a un profesor que le interese el medio Ambiente para que trabaje en los colegios.

PUNTOS VARIOS:

Sr. Aviles

- Se construyó una Junta de Vigilancia en el sector de Palguin y solicitan que entregue cobertura comunicacional telefónica.

Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz en reunión con el Sr. Intendente donde asistió en representación del Sr. Alcalde se trabajo el tema de seguridad con los Grupos de vigilancia tema de robo y reforzamiento de los Pasos Fronterizos.

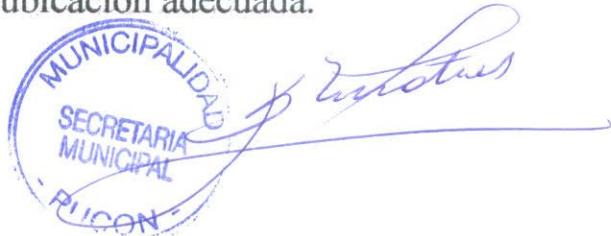
- Sr. Aviles solicita nomina de matricula de los colegios municipales 2014- 2015 y 2016.

Solicito que se corte un árbol en Villa San Pedro que obstruye la iluminación del sector.

Sr. Hernández

¿Que ha pasado con la Farmacia Popular cuales son los plazos?

Sr. Administrador Municipal Rodrigo Ortiz se esta realizando las inscripciones, se atenderá solo los casos críticos, se esta buscando un lugar que reúna los requisitos mínimos para funcionar que son 59,9 mts² y que sea una ubicación adecuada.



Sr. Hernández que respuesta se le tiene al Sr. Jorge Canario que solicito la compra de una trompeta, se acuerda reiterar a Dideco esta petición.

-Solicito que Pasaje Chiguayante tiene exceso de trafico se mejore la carpeta y falta señalética.

-Las garitas están siendo destruidas, que se coloque a la brevedad publicidad.

Sr. Inzunza

- La situación de la Sede de Los Arrayanes las cuenta agua están a nombre del Depto. de Salud Municipal, la luz a nombre Sr. Pedro Brevi y el comodato no esta vigente.

Sr. Presidente se debe regulariza por que ahí funcione el CECOF de Los Arrayanes y los consumo los cancelaba el municipio.

- La garita de Los Aromos esta sin luz.
- La Sede recientemente construida en la población Bomberos de Chile esta siendo destruida y la empresa constructora no la ha entregado.

Sr. Presidente solicita a funcionario de SECPLAC don Víctor Riquelme que revise esta situación y le de solución.

- Los talleres laborales están solicitando una Feria de Invierno.

Sr. Presidente esto se esta gestionando con la unidad correspondiente.

Sra. Patricia Mena:

- La Sra. María Ayalef Rivas solicita que se mejore su acceso.
- Solicito nomina de Titularidad de los profesores del Departamento de Educación Municipal.
- Solicito por última vez respuesta sobre Sumario del Sr. Juan



Carlos Aravena.

Sra. Marcela Sanhueza:

- Solicito la escritura de la compra de Terrenos para Vivienda Sociales con fondos de la SUBDERE al Sr. Juan Matus Castillo.

Sr. Gallardo:

El Sr. Presidente del ADIPU solicita que el municipio le proporcione movilización para asistir a reuniones y otros.

Solicito apoyo para la organización en su Campeonato de Bocha que se realizar el 16.06.2016.

Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz: no es factible apoyar a la organización con transporte para asistir a reuniones por que el municipio no le corresponde, la organización debe arrendar la movilización.

MENSAJE SR. ALCALDE:

1.- Reunión en Bienes Nacionales por tema de Derechos de Agua lo recibieron con Asesor Jurídico, van ha sacar la formula de no pagar la deuda por no uso de derechos de agua, el municipio lo administra para turismo esta bastante bien respaldado esta proposición, además esta en etapa de alegato en la Corte de Apelaciones, se acordó que se amplie los plazos, no se tiene resultado concreto.

2.- Tema Centro de Ski que se llamado a licitación publica el Centro de Montaña el que fue bajada por falta de consulta a los organizaciones Mapuches solicitud oposición de la Mesa Mapuche comunal y este proceso se realizó en Temuco, se están ordenando y se Llamara a licitación el Centro de Montaña volcán Villarrica. El funcionamiento del centro invernal la realizará la Empresa ENJOY donde Bienes Nacionales y CONAF firmarán convenio.

3. Se solicito la concesión del Centro de Montaña antigua del volcán, el



que será administrado por el municipio.

4.- Se ingreso la solicitud de compra de terreno para construcción de Viviendas Sociales .

5.- Audiencia con la Directora de DOH compra de derechos de agua para ampliar el APR de Sajón Seco, se ingreso la solicitud y hay 60 familias que requieren de este servicio.

6.- Sobre el Comodato existente entre el Municipio y la DGA en sector de Quetroleufu se esta llegando acuerdo que abandonaría. Y llego los recursos a la DGA para construir centro Lismologico, proyecto que lo realizará la Dirección de Arquitectura, como la municipalidad esta postulando un proyecto CECOF en el sector el Cristo camino a Caburgua el lugar no reúne los requisitos para construir se esta buscando ½ hectárea de terreno en el sector para construir CECOF. Se podría negociar la forma de entregar este terreno de la Posta de Caburgua para el Centro Lismologico.

Sra. Marcela Sanhueza sobre tema de la reunión con el Ministerio de Bienes Nacionales y DGA no se en que termino se esta llegando acuerdo si el Concejo no esta de acuerdo de entregar los derechos de agua a Bienes Nacionales sin ver el tema jurídico, se propuso solicitar una reunión con la Sra. Presidenta de la Republica y no se ha realizado gestiones.

Sr. Alcalde yo trabajo por los interese de la comuna, si desean presentar un estudio jurídico sobre el tema de los derechos de agua preséntelo.

Sra. Patricia Mena ¿ lo que significa que el municipio no pagara?

Sr. Alcalde que se quiere que la comuna tenga centrales de Paso. Yo quiero terminar esta reunión de la mejor forma.

Se levanta la sesión a las 11:15 hrs.

ACUERDOS:



1.- Se acuerda buscar los fondos por un monto de \$ 840.000 para hacer entrega al Círculo de Carabineros en Retiro de la comuna de Pucón, para compra de materiales para terminación y mejoramiento de la Sede.

2.- Se aprueba el Acta Ordinaria N° 124 de fecha 28.04.2016 con las observaciones antes señalada, modificación al acuerdo 3 y eliminación del acuerdo 6, la que deberá ser modificada antes de ser publicada.

3.- Por la unanimidad del H. Concejo se aprueba el Acta N° 126 de fecha 12.05.2016 con la observación de corregir la palabra prohibida.

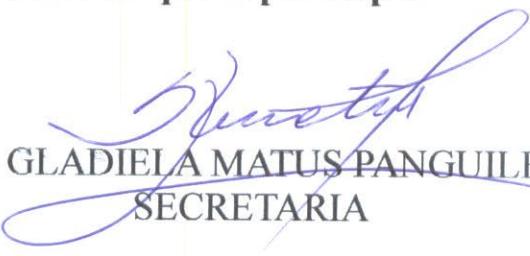
4.- Se aprueba el Acta Ord. N° 127 de fecha 19.05.2015, sin observaciones.

5.-Se esta de acuerdo con la proposición del Club triatlón Pucón, se requiere tener más conocimiento del evento.

Se acuerda invitar a la Sra. Presidenta del Club de Triatlón Pucón para que presente el proyecto.

6.-Por la unanimidad del H. Concejo se aprueba la Ayuda Social Señora Erica Carmen Candia Ascenso, para materiales de construcción para la instalación de baño por un monto de \$ 577.400.-

7.- Por la unanimidad del h. Concejo Municipal se aprueba a poyar al Sr. Oscar Mendizábal de acuerdo a su solicitud de compra de implementación deportiva para representar a la comuna en los eventos que el participe.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

13

